

# EL ECO TOLEDANO

## DIARIO DE INFORMACIÓN

EL MÁS NOTICIOSO Y EL DE MÁS CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

Por pagar en infre-  
vencidas adelantadas.

### PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1'00 pesetas.—En provincias: Un trimestre, 3'00; un semestre, 5'00; un año, 12'00.—En el extranjero: Un año, 30'00.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Tel. 89.

donde se dirigirá toda la correspondencia.

### ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Número corriente, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 céntimos.

## Consultorio-Clinica Operatoria de D. Ramón M. Delgado

LIBERTAD, 1, TOLEDO

### MEDICOS CONSULTORES

#### DOCTOR DELGADO

Del Hospital de San Juan Bautista

Medicina y Cirugía general.

Todos los días, menos los domingos, de 3 á 5.

#### D. ANTONIO ESTALELLA

Cirujano-dentista, de Madrid

Cruz, núm. 1.

Todos los domingos de 10 á 11 y de 1 á 3.

#### RAYOS X

Radioterapia, Electroterapia, Galvanocauteria, Endoscopia, Masajes, vibradores, Corrientes eléctricas farádicas y galvánicas.

Inhalaciones de ozono contra la tos ferina. Inyecciones de tuberculinas de Neosalvarsán (914) y de salvarsán (606) Embalsamamientos. Se hacen toda clase de análisis químicos y microscópicos á cargo de D. Manuel Campos, farmacéutico militar.

#### DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO

Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sífilíticas:

Los domingos, de 11 á 1 y de 3 á 5.

#### Dr. GALLARDO

Del Instituto nacional de Higiene, de Alfonso XIII.

Laringólogo del Real Dispensario anti-tuberculoso del Príncipe Alfonso.

Garganta, nariz y oídos.

Todos los sábados, de 11 á 1 y de 3 á 5.

necesarias las operaciones de injerto de vides americanas tan propagadas ya en España, reconociendo una gran riqueza de viñedo á las comarcas toledanas, donde existen variedades de uvas como el albillo, Jaén, pardilla y otras, que ejercen una notoria influencia en la elaboración de vinos y sus derivados, según hayan ó no estado atacados de cualquiera enfermedad, llámese «floxera», «oidium» ó «mildiu».

Recomienda á todos reconozcan la importancia que supone el laboreo y cuidado de las vides, tanto económica como patológicamente, por los aprovechamientos que reportan á la vida del agricultor, no sólo por el valor de sus caldos, sino por los residuos ú orujos, sarmientos, pámpanos, etc. Y después de ensalzar los beneficios de las cepas americanas, tiene por terminación un brillante párrafo, dedicado á los obreros del campo, á los que proporcionan gran sustento las operaciones de viña y cuantas dimanan de ellas. (El Sr. De Montoya, es objeto de muy justos y prolongados aplausos.)

### Discurso del excelentísimo señor don Nicolás G. de los Salmones.

Una estruendosa ovación saluda al sabio y eminente director de la Estación Ampelográfica, cuando ocupa el lugar desde donde ha de dirigir la palabra. Comienza el competente profesor é ingeniero, dando las gracias por las frases que hubo de dirigir el señor presidente en su obsequio, al presentarle al escogido auditorio. Antes de entrar á desarrollar el tema escogido, sobre la «Viniicultura en general», concede á estos actos tan suma importancia que crea no debe pasar año sin que los agricultores de la provincia, estrechamente unidos en iguales sentimientos se congreguen en día de fiesta para cambiar impresiones de interés.

Aborda después al objeto de su conferencia, y explica en el mapa de la España productora, las diferentes regiones invadidas por la «floxera» y el curso seguido por la plaga, extrañándose maravillado que existiendo en los confines de la provincia de Toledo en gran cantidad dicho mal criptogámico no la haya invadido apenas.

Desde la provincia de Avila: por la parte de El Tiemblo, Sotillo de la Adrada y Piedralaves— pues llegó desde Cerebros— corriendo hacia Cadalso de los Vidrios, San Martín de Valdeiglesias, Concientos, Rozas de Puerto Real, Villa del Prado, etc., rozando la zona toledana del partido de Escalona, comprendida entre Méatride, Torre de Esteban Hambrán, Maqueda, Casar de Escalona, Santa Oalla, Carmena... Es chocante también que, como de la parte de Avila, no haya penetrado la «floxera» en zonas toledanas limitrofes á la provincia de Cuenca, pues aunque ésta se halla también casi intacta del mal insecticida, confina con comarcas importantísimas de la provincia de Albacete, cuya invasión alcanza á grandes extensiones de terreno labrado de viña en las zonas de Villarobledo, La Roda, Minaya, Valverde del Júcar, etc.

El señor De los Salmones, dice, que podemos asegurar que en el año actual la «floxera» está en todas las provincias de España. Aunque no se la haya declarado oficialmente.

El sabio profesor Ampelógrafo, que es escuchado con profundísimo silencio é interés, por lo ameno de su palabra,

## = JUAN CARRIÓN HUERTAS =

Nuñez de Arce, 23, 1.º—Toledo

Especialista en ojos y Cirugía general.

Consulta diaria de 11 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde.

Consulta económica para pobres: martes, viernes y domingos.

Se gradúa la vista y prescriben lentes.

Ayudante auxiliar de este Consultorio:

D. Nicolás Peñalver, del Hospital Provincial.

Explica diferentes métodos ó medios para evitar el parasitismo á las vides, clasificando esos procedimientos, en legislativos, administrativos, químicos y mecánicos.

Los primeros corresponden á la competencia ó jurisdicción de los Consejos, Juntas, etc., quienes, al proceder á combatir la «floxera», lo primero que deben hacer, es investigar, por medio de sus peritos y empleados, si tal flojera existe. Y en la actualidad, ello es afirmativo. Su investigación es facilísima; un niño mismo adivina la presencia del insecto por el tacto. A los Sindicatos Agrícolas de los pueblos, también les cumple esta misión, organizando brigadas de obreros para extinguir la plaga.

Pero el mejor medio de combatir, cree el conferenciante en la selección de plantaciones, adquiriendo detalles de su procedencia. Para exterminar los focos floxéricos dilatadísimo, supondría un coste considerable; no así cuando se trate de focos aislados, pues el importe es relativamente corto.

Y para demostrar uno y otro caso señaló como gran zona invadida la de Valdepeñas (2.000 hectáreas) debido á su clima cálido, como sucede con el de Málaga, y lo compara con otras del Norte, haciéndolo extensivo á las de Suiza, Sicilia, Medoc de Francia.

Sobre la conservación de los tipos y la forma en que más rabiamente ataca la «floxera» á unas viñas ú otras, hace interesantes juicios; Asimismo, acerca de las formas en que debe hacerse el injerto, plantación de las vides por los procedimientos de marco real, tresbollo y quinquinal.

Fue igualmente digno de atención el estudio que recomendó debe hacerse á las muestras de tierra. En el mapa, señaló los análisis hechos en 7.000 tierras de diferentes zonas, en las cuales predominaba la caliza.

A este tenor el Sr. De los Salmones nos explicó el itinerario por él seguido en prácticas visícolas, que partiendo de Arenas de San Pedro (Ávila), fué recorriendo toda la provincia de Toledo hasta terminar en el partido de Ocaña, para determinar los componentes de los terrenos de tales plantaciones. Expuso unos gráficos geológicos, unos en curva de descomposición de carbonato de cal, y otros en lineal, indicando esa misma operación en la caliza.

Explicó los grados de las tierras de nuestra provincia, y las condiciones que se apetecen. Para ello debiérase imitar á los «Campos de Experimentación de Gerona», donde se analizan las muestras de tierra que de otras provincias se envían. En el citado mapa dió á conocer lo que significaban las diferentes manchas ó colores: Las amarillas representando á terrenos (meseta central de España), formados por calizas planas (tierras de reconstitución); las verdes, cretáceas; rojas—rocas primitivas; y las demás, correspondiendo á margas, granito, etc.

En la clasificación de las tierras de la provincia de Toledo citó como las más ricas, las de la Sagra.

Y después de hacer un importante relato sobre aplicación de las distintas variedades de la vid á los terrenos; manifestó sus proyectos para el próximo verano, á fin de realizar viajes por las provincias de Madrid, Cuenca y Toledo, á las que debiera concurrir la Estación Central con el servicio Agronómico.

Sobre el progreso de la viniicultura dijo, que durante su carrera y en el transcurso de treinta años había observado rutinas muy grandes, debidas á la ineptitud de capataces y obreros; siendo de opinión de que en todas las provincias debía crearse una Escuela para instrucción de estos, en la que se dieran los cursos aplicados á cuanto concierne con las operaciones de la viniicultura.

## El día de la Agricultura

### En la Diputación provincial.—Los discursos.—Acuerdos.—En la «Venta de Aires».—Excursión á San Bernardo

Como ayer, en un preámbulo, hicimos determinados juicios acerca de este acto, no creemos pertinente ampliarlos hoy. Nos concretamos á la descripción de la Fiesta Agraria, que hubo de ser simpática á todos cuantos á la misma concurremos, porque cuestiones de esta índole que no están unidas en estrecho lazo con la «corriente» política, son las que el País necesita.

#### Principia el acto

El gran Salón del Palacio de la Merced, se ve honrado por distinguidas personas, personalidades y labradores de la provincia; pero quisieramos haber visto más concurrencia, dada la importancia que encierra el festejo de los productores y trabajadores de los campos.

Preside don Lucio Duque, en nombre de la Cámara Agrícola, y en la mesa tienen asiento los señores don Elías de Montoya y don Arturo Relanzón. En el estrado se hallan también don Nicolás García de los Salmones, don Saturnino de la Presa y Cabareda, don Angel Conde, don Manuel Basarán, don Victoriano Medina, don José Rodado, don Leopoldo Díaz, don Ramiro Muñoz Remisa, don Félix Algar y don Federico Bajo.

Sr. Duque (presidente interino de la mesa).—Saluda á todos en nombre de la Cámara Agrícola de Toledo; y después de hacer la presentación de los oradores, cuyas altas dotes elogia muy justamente propone se proceda á la elección de la mesa definitiva.

Así se acuerda, entre grandes aplausos, pasando dicho señor al sitial mencionado.

Sr. De Montoya.—Después de en breves y cariñosas frases para demostrar su gratitud, dice que no es orador y como conceptúa que la práctica debe estar siempre por encima de toda elocuencia—cosa que debe ser abatenida en estos actos—procederá á la lectura de unas cuartillas que narrarán el tema anunciado á su cargo.

#### Estudio sobre la flojera de la vid

Comienza el disertante, exponiendo: Que la «floxera» es un insecto, perteneciente al orden de los hemipteros, muy estudiado en la Patología Vegetal y en la parasitología; enfermedad criptogámica peligrosísima para el progreso de la vid. La «floxera» afecta diferentes formas, ya aéreas ya subterráneas; y sus generaciones también son distintas para la fecundidad y desarrollo. Describe el Sr. De Montoya de una manera comprensible: en sus cuartillas los ciclos, huevos de invierno y metamorfosis del insecto; su desarrollo y mudas en Mayo (de 600 á 700 huevecillos); el modo de presentarse en otoño; su proyección en 14.000 á 15.000 individuos, la cual realiza por el vuelo—que puede alcanzar hasta más de 15 kilómetros, ó por medio del transporte viento, por la superficie del terreno, ganados, vestidos, etc.

Cita diversos tratamientos á las vides, para combatir la plaga insecticida; los diferentes modos de manifestarse la enfermedad en los tallos, hojas, frutos, partes leñosas de las viñas, las manchas adherentes que la descubren el tacto y la simple vista sin auxilio de aparatos de investigación ni de reactivos.

Y con este objeto, juzga como muy

### <NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA>

## Almacén de Materiales de Construcción de Baldomero Moraleda

Gusta de la Ciudad, núm. 5 (frente á la puerta principal del Ayuntamiento).—TOLEDO

### PRECIOS DE LOS MATERIALES

Yeso moreno, carga	1,75 pesetas.
Yeso blanco, carga	2,00
Cal, seral, carga	2,00
Cemento, marca «Hispania», saco de 50 kilogramos	6,25
Idem marca «Poyales», saco de 50 kilogramos	5,00
Idem marca «Iberia», saco de 50 kilogramos	8,00
Idem rápido, saco de 40 kilogramos	4,00
Rasilla hueca, el 100, á	6,00
Azulejo blanco primera, el 100, á	21,00
Solado de cemento, desde	3,50 en adelante
Baldosín de Ariza, el 100, á	7,50
Baños, fregaderos y tubos de cemento, precio según tamaño y dibujos.	

NOTA.—Todos los materiales son puestos en obra y la descarga de los mismos son de cuenta del dueño de la misma, y se descuentan todos los envases ó se cargan en factura los no devueltos.

tanto por lo que respecta á las del campo, como á las de bodegas, almacenes, filtros, lavado, embotellado, etc.

Terminó su discurso alentando á los labradores toledanos y diciéndoles que la Estación Central puede estar en contacto con ellos para proporcionarles plantaciones de vides, etc., etc. y dotarles de un vivero de producción á los pueblos. (Ovación grandiosa que dura largo rato).

Dióse después lectura de un telegrama de adhesión del Sr. Leyúa, y de cartas del alcalde Sr. Villarreal y de don Antonio Lago, en dicho sentido.

Las conclusiones

Por su extensión en primer lugar, y además, porque á nuestro juicio las hay de tanta importancia que necesitan ser hasta objeto de artículos, las iremos dando sucesivamente. Pero no dejaremos de consignar un aplauso á los Sres. Basarán, Conde (A.), Lozoya y secretario del Ayuntamiento de Illescas por sus acertadas intervenciones é in pugnaciones en la cuestión de la tasa de trigos y de las compañías de transportes.

Asistentes á la fiesta.—Recordamos á los Sres. Ledesma (G. y F.), Martínez, Espada, Rayón, Arroyo (S.), Pérez Moreno, Alvarez, Carmena (P.), Azuela, Díaz (F.), Díez (L.), Visitación Celestino, Cabello, Gómez-Menor, Laín (C.), Gamero (A.), Martín (E.), Martín (D.), Alonso (F.), Villateca (B.), Echevarría, Marín (V.)

Banquete en la Venta de Aires

Terminado el acto de la Asamblea, á la una y media de la tarde, numerosos miembros de la misma se trasladaron en coche á la citada venta, donde reunidos más de ochenta comensales, se sirvió tan abundante y admirablemente—como es peculiar en la casa—el siguiente menú:

Paella á la valenciana.

Menestrá española.

Codornices escabechadas.

Jamón.

Pastres, pasteles, café, cognac y habanos.

Al terminar el almuerzo hizo uso de la palabra don Visitación Celestino, presidente del Sindicato de Ventas con Peña Aguilera, para que se haga por suscripción la Casa de Agricultura en Toledo.

Don Lucio Duque.—Después de breves palabras elogiando la actividad del Comisario Regio de Fomento Sr. Montoya, leyó una instancia en la que se solicita para dicho señor, del ministro del Ramo la Cruz de Mérito Agrícola.

Todos los asistentes firmaron el documento, y aplaudieron las frases y acuerdo del Sr. Duque, esperando que el ministro tome en consideración las conclusiones y todo lo acordado en esta Asamblea.

Sr. Montoya.—Da las gracias, diciendo que no halla palabras para engrandecer aquéllas; corresponde al saludo enviado por el señor gobernador por conducto del alcalde Sr. Villarreal—que también asistió después al acto—y en cuanto á su misión entusiasta por la agricultura cree haber cumplido con su deber.

Termina enviando un recuerdo á la memoria de don Calixto Serrano, fallecido, y es ovacionado, recibiendo felicitaciones de todos.

Sr. Lozoya.—Acertadamente, dice en breves palabras, que no espere que después del banquete de hoy, nos olvidemos de lo acordado.

Recomienda la colectividad agrícola cada vez más estrecha, pues el hombre sólo no puede por sí sólo triunfar.

La acción conjunta se impone ahora más que nunca, y espera que en lo sucesivo sea más concurrida la fiesta de hoy, para llevar á nuestros hogares la idea de que somos fuertes en cuanto á agrícola y pecuaria se refiere.

Dijo también tener redactado un Manifiesto, á manera de esquema, para convocar á Asamblea general de toda la provincia y ponernos poderosos ante el Gobierno, como todos los demás agrarios de España, cuya obra social debemos aceptar y saludar. (El Sr. Lozoya es aplaudido con entusiasmo).

Sr. Relanzón.—Hace el resumen, adhiriéndose á lo dicho por Lozoya, y con un saludo á todos y un viva á la

Agricultura se dió por terminado este número del programa.

Por los fotografías obtuviéronse varias placas de todos los concurrentes, quienes desde la Venta de Aires se trasladaron en carruajes á la hermosa finca de San Bernardo, donde visitaron algunas instalaciones industriales y agrícolas, regresando en seguida á Toledo, pues se había puesto la tarde algo fría.

El entusiasmo no decayó un momento, y se aguarda otra fiesta mayor.

La novia del soldado

(Poema en dos cantos)

Para mi querido compañero Carlos Sartorius, que al declamar estos pobres versos, los dió Vida y Belleza.

El canto del consuelo

I

En el patio empedrado donde el sol de Castilla funde oro en el tapiz del emparrado y se posa en el muro enjabelgado, donde la cal deslumbra más que brilla, está Mari-Rocio, la novia más gentil del caserío, bordando su preciosa canastilla. El tío Roque, un buen hombre que ya cuenta sus años por encima de cincuenta, la mira de hito en hito, y en tan tierno contraste, se dijera

las nieves ateridas del invierno bajo el radiante sol de primavera. La novia teje por el Bien que llega del Amor vislumbrando los arcanos; la luz de la ilusión sus ojos ciega y teje el corazón más que las manos; y el viejo, que la mira henchido de placer, ealla y suspira, mientras el humo de su pipa gruesa funde en el aire sus recuerdos mozos; también su corazón gustó esos gozos y se durmió al calor de una promesa!

II

Otra vez la gentil Mari-Rocio quedó mirando al cielo, pensativa, cual si una nube oscura y fugitiva su alma llenara de maldito frío; el viejo, que la observa y conoce el lugar do está su herida, pues aunque no fué amante de Minerva, bien puede sentar cátedra en la Vida, la dice así: ¿Qué piensas, hija mía? Y ella responde: El atrevido vuelo de una blanca paloma perseguida; ¡mirad, mirad, se extravió en el cielo! Y pensaba también, que acaso al ruido de sus batientes alas, saltará á esperarla con sus blancas galas el compañero del amante nido; que es más feliz que yo, pues su existencia no sabe de la ausencia. Acaso en la alta sierra donde entre lianas mil cuelga su uido, llega el horrible ruido de los campos de guerra; y acaso su pupila sonrosada verá caer exánime, sin vida, á quien dejó sola, abandonada, por la Gloria, su nueva prometida. Y el viejo la responde: Prenda amada, no marchó por la Gloria hacia la guerra, fué la Patria adorada que por manos infames ultrajada pidió venganza; retumbó la tierra á grito de dolor tan verdadero, y como todos, Juan marchó altanero á vengar el honor de los honores, que entre el amor de Patria y tus amores el amor de la Patria está primero. Sigue, sigue tejendo y entre tanto pide por el y, sobre todo, espera, y ríe sin cesar, con gozo santo, que blasfemia es el llanto cuando canta y sonrre Primavera.

El recibimiento

I

Un día tristemente blandieron en la torre las campanas; al borde del camino que entre pinos y rocas serpeaba, el cura del lugar, con el alcalde, presidiendo el tropel del pueblo en masa, miraban un cortejo silencioso que apareció ha un momento en lontananza. Saludaron los rudos campesinos al varle aparecer en la lejána quebradura del monte, y sus rodillas doblaron, iniciando una plegaria. Era el cuerpo de Juan, el buen soldado que murió por su Rey y por su Patria y á su aldea volvía para dormir en la feliz compañía de sus padres amantes, que ha tiempo descansaban en la paz del humilde camposanto,

donde entre adelfas mil y rosas blancas alzábase una vieja cruz de piedra que supo de sus rezos y sus lágrimas. Entre preces, lamentos, sollozos y alabanzas, llegaron con el cuerpo venerado al pie del viejo rollo de la plaza. Un silencio imponente reinó, cual si las almas sintieran los convulsos aleteos de un trágico fantasma. Están frente á la casa de la novia... ¡Pobre la Bien Amada!

II

Cerrados los postigos siempre abiertos, de puertas y ventanas, la casa de la fiel Mari-Rocio también parece de dolor postrada; no hay flores, ni macetas, ni lanza el colorín su serenata, que abrió una blanca y temblorosa mano de par en par las puertas de la jaula. De improviso, rechinan

los goznes de un balcón, y mil miradas, ávidas de saber lo inesperado, quedan fijas en él, estupefactas; aparece el tío Roque, que á los hierros labrados se adelanta, y enjugando su llanto, dice á la turba así, con voz ahogada: ¡Mirad, mirad, cómo la Buena Novia recibe al noble mártir de la Patria!

Giraron las dos hojas del postigo, y saliendo del fondo de la estancia, Mari-Rocio apareció radiante, vestida con las galas que tejió para el día de su boda, hilvanando ilusiones y esperanzas. Una blanca corona de azahares su frente coronaba, y su cuerpo de virgen se envolvía con el velo nupcial de desposada...

Leopoldo AGUILAR DE MERA

Alumno de Infantería

Campamento de los Aljizares y Mayo de 1918.

EN EL PALACIO MUNICIPAL

LA SESION DE ANOCHE

Lo más interesante: Sobre unas frases de Costa.—Ejemplares consideraciones de los concejales Sres. Muro y Maymó. La gestión del alcalde.

Preside el alcalde Sr. Villarreal, y asisten los concejales Sres. Hernández, Muro, Maymó, Garrido, Pedraza, Sánchez, Mateo, López y López, Gamero, Mora, Fernández, Marín, Villasante, Ledesma, Marina y Canosa.

Da lectura el señor secretario á la orden del día de la sesión anterior, quedando aprobada.

Se dió cuenta de una comunicación del señor gobernador civil, trasladando otra de la Dirección general de Administración, referente á la permuta de terrenos con el Colegio de Doncellas, é informe del señor arquitecto municipal. El resultado de este asunto fué el que la Corporación aprobó el informe de referencia.

Se dió lectura después á una instancia de don Román Camuñas, solicitando permiso para construir un pozo, y los concejales se muestran conformes con aprobar dicha petición, haciendo lo mismo con otra instancia de don Doroteo González, solicitando se obligue á un vecino suyo á quitar una chimenea.

Entra en turno otra instancia del señor secretario de la Junta municipal del Censo electoral, solicitando subvención.

El Sr. Villasante, no se muestra conforme con la concesión de la subvención que se solicita; el Sr. Fernández declara también su no conformidad; es decir, que este señor, necesita saber si existen antecedentes de que este cargo haya sido subvencionado otras veces, en cuyo caso, no tendrá inconveniente, por su parte, en prestar su conformidad; pero que no lo autorizará mientras no sepa la cantidad que á ello se destine.

El Sr. Maymó entra en la discusión, manifestando que desde tiempo inmemorial se viene subvencionando ese cargo con 500 pesetas; y que, además de ser costumbre, él cree que es justa dicha subvención.

Contesta el Sr. Fernández, diciendo que él solo ha hecho rectificar lo dicho por el Sr. Villasante, no considerando que debe guardarse benevolencia para quien no haya ejecutado trabajos dignos de ella, y dice:

—Yo no tendría benevolencia ni aunque fuera con un hermano mío, y no creo capaz á ese señor secretario de imponer cantidad alguna, y quiero que el Sr. Villasante sepa que yo no soy benévolo, y no tiene nada que ver el pago de servicio de coches de que aquí se ha hablado, con la subvención que se solicita.

El Sr. Mateo manifiesta que hay que tener en cuenta los trabajos realizados por ese funcionario, como se hizo anteriormente, y puesto que ya ha terminado la misión del referido señor secretario del Censo, se abone del capítulo de imprevistos.

El señor alcalde pide acuerden los concejales la cantidad que debe acordarse, creyendo conveniente la votación.

Pide el Sr. Ledesma una explicación de los trabajos realizados por el funcionario de referencia, y los señores Maymó y Mateo señalan la cantidad de

300 pesetas por sus trabajos realizados, quedando también conforme con esta cantidad el Sr. Fernández, añadiendo después el Sr. Mateo que el funcionario, Sr. Pintado, ha realizado trabajos importantes en el Censo municipal, interviniendo activamente en las últimas elecciones de diputados á Cortes.

Al llegar aquí en la discusión, oyesse la voz del alcalde, diciendo:

«¡A votar!» Y, realizada la votación, dió por resultado acordar la concesión de 300 pesetas de subvención para el secretario del Censo electoral.

Se puso después sobre la mesa la adjudicación definitiva del remate de las obras de continuación del muro de las Carreras.

Se acuerda por el Concejo que acuda el señor síndico.

Después se presenta una moción de la Alcaldía sobre abono de los gastos ocasionados con motivo de la incautación de trigos.

El alcalde explica y razona su moción, manifestando que ha obrado con arreglo á instrucciones de la Comisería de Abastecimientos, por medio de confiancias, solicitando la autorización del Concejo para hacer los gastos que se originan.

El Sr. Fernández, dice que la Comisería de Abastecimientos dicta; pero no sabe dónde están las incautaciones, aun empleando la Guardia civil, y cree y declara que los concejales no deben conceder á la Alcaldía ciertos gastos.

La Alcaldía, después de dar algunas explicaciones, cita los buenos resultados conseguidos por cierto delegado del Municipio enviado á los pueblos.

Rectifica el Sr. Fernández, pero insiste en que no debe autorizarse lo dicho anteriormente y continúa:

—Soy partidario de que se remuneré á esos enviados, guardas rurales, etc.; pero que la Junta provincial de Subsistencias, y ordenado por el gobernador, se encargue de remuneraciones, con objeto de que no lleve tanta carga el Municipio.

El Sr. Mateo deposita su confianza en la Alcaldía, y finaliza el debate aprobando los gastos que se originan, cargándolo al capítulo de imprevistos.

Se presenta después otra moción del Negociado 1.º, proponiendo se designe al señor concejal que haya de concurrir á las subastas de las obras de arreglo del camino del Cambrón y de los pretilos de San Cristóbal, y al señor letrado en ejercicio que deba bastantear los poderes que presenten los licitadores.

Se acuerda que vaya abogando por el Ayuntamiento el oficial del mismo, Sr. Muñoz.

Se dió cuenta de un oficio del señor coronel de la Fábrica de Armas, en petición de permiso para extraer tierra de Los Aljizares, y la Corporación presta su conformidad.

Se presentó otro oficio del señor juez de Instrucción, en ofrecimiento de la

causa instruída por sustracción de tubos de hierro en el Campo escolar, dando su aprobación el Municipio.

Se da cuenta de una instancia de don Pío Alvarez, pidiendo autorización para extraer piedra en la cantera de Santa Bárbara, y el Municipio concede lo que se solicita.

Sigue otra instancia de don Ramón Gálvez, solicitando permiso para fijar anuncios en la fachada del café «El Español».

A petición del Sr. Fernández, queda el asunto sobre la mesa, hasta que se comuniquen al Ayuntamiento lo que han de ser dichos ejemplares anuncios.

A continuación se dió cuenta del extracto de los acuerdos tomados por el Excmo. Ayuntamiento y Junta municipal, en el pasado mes de Abril, dándose por enterado el Municipio.

Luego se leyó una instancia de don Manuel Cabezas, solicitando permiso para extraer piedra en la carretera de Navalpino, siendo concedido lo que solicita, aprobando también otra instancia presentada por don Manuel Navarro González.

Y terminada la orden del día, se pasó á la sección de RUEGOS Y PREGUNTAS

Empieza el Sr. Fernández, solicitando de la Corporación municipal se envíe á don Julián Besteiro una carta, felicitándole por su libertad; teniendo en cuenta que dicho señor fué y es conocidísimo en Toledo, donde convivió muchos años y era y es reconocido como cultísimo catedrático y haber pertenecido á la Corporación municipal.

El Ayuntamiento quedó conforme, por unanimidad, con lo propuesto por el Sr. Fernández.

Insiste este concejal sobre la anomalía existente en los expedientes instruídos sobre Sustitutivos, pasando el tiempo sin resolverlos, cuando á los cuatro meses han debido estarlo, considerando esto como una gran apatía, y, sin que sea recomendación, cree se han lesionado los intereses de uno de estos empleados, que durante esos cuatro meses está esperando, sin saber la determinación que con él ha de tomarse.

Hace referencia el Sr. Fernández á otro empleado de sustitutivos, que ha quedado cesante, llamado Cándido Sánchez, el cual era vigilante, por causa de un padecimiento físico.

La Alcaldía contesta que ha sentido mucho declarar la cesantía; pero que lo ha hecho, obedeciendo á informe de un oculista, demostrando que ese empleado no ve.

El Sr. Fernández, contesta:

—Su señoría tendrá autoridad para dejar cesantes; pero yo puedo discurrir á su señoría, y por pruebas que se han verificado con ese individuo, manifiesto aquí que en quince días ha mejorado notablemente y se encuentra apto para el trabajo.

El Sr. Maymó trata de intervenir en la discusión, por creerse aludido en el debate, con respecto á si fué colocado por él.

Y el Sr. Fernández vuelve á manifestar que él va allí á discutir sin límites, no teniendo interés por nadie y defendiendo sólo la razón.

El alcalde.—Su señoría trata de quitar autoridad al alcalde.

Sr. Fernández.—Lo dicho por el oculista es de más autoridad científica, que todo lo que opina su señoría.

Y aquí se dió fin al ruego, que más bien pareció el debate de un asunto importantísimo.

Continúa el Sr. Fernández anunciando una moción relacionada con el paseo de la Rosa y pregunta en qué sentido ha quedado lo relacionado con el impuesto de las bebidas espirituosas, creyendo que la Prensa local no se ha equivocado en sus juicios y apreciaciones sobre este asunto.

La Alcaldía contesta que en este año pagarán el ejercicio actual; en Junio el de 1917, y más adelante, en Agosto, otro, y en el año siguiente, equitativamente, salvo los fallidos, que no puedan pagar el embargo.

Felicitase de ello el Sr. Fernández y dice que lo mismo debe hacerse con lo relacionado con las tablerías.

El alcalde.—Iré,...

**El Sr. Fernández** — «No iré, sino iré». Este concejal riega toma parte el arquitecto municipal en el cable del Mata dero, para que éste reúna las condiciones debidas, prometiendo el alcalde consultar a dicho señor arquitecto, a pesar de haberlo hecho ya en otra ocasión.

Pregunta después el Sr. Fernández, cuándo se va a empoderar la calle de Triunfantes; pues cree que no se hayan acabado las consignaciones, y el alcalde le da satisfactorias explicaciones.

Pregunta después el concejal, qué se ha hecho con la Junta provincial, respecto a las patatas, contestando la Alcaldía que tiene dicho que iba a proceder a su incautación, y sigue sus gestiones para la rebaja de dicho artículo.

**Sr. Villarrubia**.—No obstante lo dicho por el señor alcalde con respecto a las subsistencias, he de hacer saber que no muy lejos de la capital se venden patatas a seis reales para el consumo del pueblo, y en cuanto han de exportarlas valen a duro... ¡Lástima que el presidio sirva para meter en él a los honrados y las calles sean verdaderos presidios sueltos... Desconfío de que el Gobierno y la Comisaría de Abastecimientos, hagan nada provechoso en cuanto a estos problemas se refiere; y mientas existe tanta carestía hay una familia que cobra diariamente 19.000 pesetas... También he de decir que de Villamiel han salido tres vagones de trigo y estos se los llevó un diputado para surtir a lejanas poblaciones, mientras que aquí nos quedamos sin nada. ¡Ya ni los pobres pueden comer patatas!... ¡Ya no son únicamente los borregos los que tienen lana, somos muchos, pues apesar de mirar tanto por las clases trabajadoras sigue ese artículo vendiéndose a 40 céntimos kilogramo...

Hace otro ruego sobre las alcantarillas de Bisagra y Matadero.

**Señor alcalde**, responde que de 10.000 pesetas que le quedan del capítulo, le cuestan esas obras 4.000 y como el quiere hacer nivelación, no quiere llegar a otono.

(Sobre el asunto se forma entre la presidencia y citado concejal obrero alguna discusión.)

**Momento interesante**

**Sr. Fernández Villarrubia**, recuerda unas frases de Coats, acerca de los hombres que gobiernan en las que decía que no se podía ser monárquico siendo honrado.

La presidencia llama la atención al concejal; protesta el Sr. Maymó y la sala parece que se anima.

Sobre las palabras del Sr. Fernández Villarrubia, pide hacer uso de la suya el Sr. Muro. Después de elogiar la labor edilicia de dicho obrero, de quien dijo nunca se había dirigido para protestar de sus frases, pues considera que es de los señores del Concejo toledano que más veces ponen el dedo sobre la llaga, creía, sin embargo, que esta ocasión era propicia a exigirle una rectificación a las que acababa de pronunciar, pues ya es hora de que en el Salón municipal de Toledo entre de lleno el respeto para todos y demortar la seriedad que allí debe reinar entre toda la Corporación.

Añadiendo el Sr. Muro, que para él todos son respetables, tuvieren las ideas que quisieran, y juzga que lo mismo en el campo monárquico, al cual pertenece, como en el antimonárquico y antidinástico, los hay muy honrados y también quien no lo son; pero que estas cosas no se deben por nadie llevar a los concejos, donde se exige gobernar bien, respecto a la presidencia y a los compañeros, sitiendo mucho tener que haber llamado la atención al Sr. Villarrubia, el cual, por otros derroteros, llegará a ser siempre un buen concejal.

**Sr. Maymó**.—Dijo que al hablar el Sr. Muro, vió en sus palabras un manido de paz y de concordia. (Tiempo hacía que en el salón de Sesiones no se escuchaban tan sencillas y acertadas frases! Aquí siempre fuimos unos y otros víctimas de excitaciones nerviosas, mirándonos todos de cierta forma como si fuésemos enemigos y no cual compañeros; pero esta noche ha surgido una aureola con las enérgicas y educadoras palabras del Sr. Muro; y como él, yo siempre he demostrado cariño a toda idea política, entendiendo que ello no sea óbice para

que todos, dentro del Concejo, seamos amigos y fuera lo mismo.

Recomienda al señor alcalde siga tratando con valentía todos los asuntos de vital interés y todos le seguiremos, protestando de aquellas palabras del Comisario, cuando, respecto a las subsistencias, le dijo: «Que ante un mo'm en Toledo y otro en la Puerta del Sol, prefiero el de Toledo». Ahora bien, si un gobernador ha de «dar gusto» a un ministro ó comisario.

**Alcalde**.—Gusto, no; es deber.

**Sr. Maymó**.—Solicita relación de las cantidades de artículos facturados en diferentes sitios con destino a Toledo, y que no deben haber consumidas aquí. Si no lo obtengo de su señoría, acudiré al señor delegado de Hacienda.

**Sr. Villarrubia**.—Rectifica de sus frases anteriores, diciendo que particularmente no trató nunca de ofender a nadie, pero tengo la convicción, repito, que «no se puede ser monárquico siendo honrado», cuyas frases son plagiadas del gran Coats.

Como particular, pienso de un modo; como político, de otro.

Si ofendí a algún señor personalmente, lo retiro.

Después describe su entrevista con Francos Rodríguez, cuando le amenazó con la cárcel; de lo cual hubo de desistir.

(Se hacen después varios ruegos, que la falta de espacio nos impiden hoy relatar.)

**Señor alcalde**.—Justifica su actitud ante el grave problema de las subsistencias, manifestando que todo cuanto pase por Toledo, sea por San Martín ó Alcántara, se queda dentro de nuestra capital, pues por su vitalidad y gobierno, perdería no sólo el sitio de la presidencia, sino hasta el hogar, y al ser preciso, la vida, pues mi misión está sólo en el Ayuntamiento, y no tendré consideraciones para nadie.

He de procurar resolver cuanto con la grave cuestión de abastecimientos me está encomendado; teniendo fe en los ofrecimientos que se me hacen, tanto en granos como en otros artículos, desde los pueblos.

La sesión terminó a las doce menos diez minutos de la noche.

¡Un ratito!...

**Para los Sres. Aspirantes**  
**OBJETOS DE DIBUJO**  
**CASA GARIJO**  
**COMERCIO, 12.**

**AYER**

Iba a hacer esta sección; pero vino un aluvión de precios original y me meto en un rincón. ¡Alegrías va al corral!... ¡Perdón!!

Alegrías.

**UNA BODA**

En la mañana de hoy, han contraído matrimonio, la distinguida Srta. Luisa B. jatierra, con el joven don Miguel Martínez Gómez, hijos respectivamente de los conocidos industriales de esta plaza, nuestros queridos amigos don Juan y don Francisco.

En la ceremonia religiosa, que se celebró en la Iglesia de San Vicente, actuó como madrina doña Micaela Gómez de Ramos, tía del novio, y como padrino don Antonio B. jatierra, hermano de la contrayente.

Después de la ceremonia, los mismos invitados que a ella asistieron, fueron obsequiados con un espléndido almuerzo en el Hotel Imperial, ajustado al siguiente menú:

- Ordures.
- Tortilla de espárragos.
- Langostinos.
- Ternera.
- Postres.—Champagne.—Cognac.—Café y Habanos.

Enviamos nuestra más sincera enhorabuena a los distinguidos contrayentes, a quienes deseamos una interminable luna de miel y a sus respectivas familias.

**AYER EN LA VEGA ALTA**  
**LOS AUTOMÓVILES**

Procedente de la capital, bajaba ayer por la carretera de Madrid el automóvil propiedad de la Sociedad de coches-automóviles Anglada y Compañía, de Madrid, conducido por el chauffeur de la casa, Angel García y García, natural de San Pedro (Salamanca), con domicilio en la Corte, en la calle de Velázquez, 54, cuando quizá por una falsa maniobra vino a estrellarse contra un árbol, frente al edificio del Hospital de Afuera.

Inmediatamente acudieron al lugar del choque algunas personas que pasaban por el cercano paseo de Merchán, entre las que se encontraba el vigilante de la Brigada de Policía, don Francisco Bautista Cabrera, que al observar que el referido mecánico arrojaba alguna sangre por la boca, procedente de la dentadura, y que se quejaba de fuertes dolores en la pierna izquierda, decidió trasladarle a la Clínica de Urgencia.

En este establecimiento fué registrado el herido minuciosamente por el practicante de guardia, encontrándole sólo algunas erosiones en la rodilla izquierda, de las que fué asistido.

El automóvil sufrió desperfectos de alguna importancia, que le imposibilitaron seguir su viaje hasta Madrid.

**TOROS EN MADRID**  
(De nuestro querido amigo y compañero Constantino Garcés «Puntilla»)

**Amigo «Verde y Oro»**: Supongo lo habréis pasado mejor ahí en la Fiesta de la Agricultura y después en el banquete de la «Venta de Aires».

La primer «sidrada» transcurrió entre muchos pitos del santo, para Gaona, que sigue «borrado»; algunas palmas, no muy calurosas, para Joselito y Fortuna y el consabido número piroteórico de «bombas reales» para la tostada divisa de Benjumea.

Los dos primeros toros fueron bravos y noblotes; el tercero y cuarto, tardos, y los quinto y sexto, haciendo honor a los Apis, y a los de San Lucas y San Marcos.

Pero, en cambio, hubo unos despampanantes pares de banderillas a cargo de Magrillas, Sánchez Mejías, Pelucho, Ostioncito y Limeño.

En resumen; mucho público y poco divertimento. ¡Una corrida que corrió pareja con las ya famosísimas de esta temporada.

**Quintanar de la Orden**

**Un rasgo caritativo**.— Gran fiesta y rifa, destinándose los productos al arreglo y mejoramiento del Hospital-Asilo.

El último domingo, 12 del corriente, y en el amplio jardín del Colegio Teresiano, cedido por su amable director, don Julio Torija, tuvo lugar la fiesta de la Tómbola, donde fueron rifados por simpáticas señoras magníficos y valiosos objetos, que para tal fin han sido regalados por personas caritativas y cuyos productos serán destinados a la hermosa y noble obra propuesta por el dignísimo cura párroco don Constantino Aragonés, del arreglo grande y mejoramiento del Hospital-Asilo.

El entusiasmo que despertó la fiesta fué grandísimo, siendo muchos los regalos recibidos y expuestos en los escaparates, con lo que el pueblo de Quintanar dió una vez más prueba de su cultura y buenos sentimientos.

Don Constantino Aragonés, persona respetabilísima y muy querida de todos, cuyo cariño grande profesa a este pueblo, y su deseo de proporcionar cuantas mejoras sean posibles en bien de toda la humanidad, hácese digno acreedor del respeto que le profesa el pueblo de Quintanar.

El director del Colegio Teresiano, persona de grandes méritos y de sentimientos buenos, trabajó sin descanso para dar el mayor esplendor a la fiesta.

Actos de esta índole, deben hacerse con frecuencia, y copien de éste las autoridades, todas, donde por desgracia no cuentan con albergue alguno para socorrer al desgraciado, viéndose por esta causa, muchas calamidades que dice muy poco en favor de los pueblos.

El Duende de la Mancha

**NOTICIERO**

**El «Himno a Toledo»**  
En la tarde de hoy empezarán en el Teatro de Rojas los ensayos del «Himno a Toled» que en las próximas fiestas del Corpus ha de cantar un improvisado orfeón toledano.

Este orfeón será nutridísimo y para el mismo se están recolectando voces de poder, entre todas las clases de la sociedad.

Las personas de ambos sexos que deseen inscribirse en el orfeón, pueden hacerlo todas las tardes en el Salón alto del Teatro, de siete a ocho y media de la tarde.

**Callicida «IDEAL»**  
A los tres días de su empleo los callos se desprenden de modo tan admirable que deja sorprendido por su eficacia.

Cartera 50 céntimos. De venta en Toledo: José M. de los Santos, Farmacia. Constantino Herrera, Droguería y principales.

**Sobre un pasodoble**  
Ha sido bien recibida nuestra noticia de ayer, referente a la composición de un pasodoble para el novillero Dominguito, el cual será estrenado en nuestra Plaza de Toros, en la corrida del próximo día del Corpus.

Aún no podemos dar los detalles que deseamos; pero tenemos entendido que el arreglo que ha de hacer el músico toledano, es hermosísimo y responde favorablemente al objeto que se destina. Es una preciosidad

**Antes de comprar**  
vestidos para señores sombrillas, abanicos, juegos para cristianar, cortes de trajes para caballero, camisas, corbata, calcetines y ligas, vea usted el surtido que presenta la casa de los señores Medel y Cruz.

**Precio fijo**  
Cuatro Calles, 3 y 5.—Toledo

**La Feria de Talavera**  
Se está celebrando con animación enorme la Feria de la industria y comercial ciudad de Talavera de la Reina, con asistencia de una legión de forasteros.

Para dicho punto partió esta mañana nuestro gobernador civil, Sr. Ballesteros, acompañado de un buen número de diputados y amigos.

Además de la corrida que había anunciada para hoy, y en la que toman parte Méndez, Dominguito y Montes, mañana se celebrará, aprovechando la festividad del día, santo del Monarca, una novillada con ganado de Sánchez Bedce, por las cuadrillas de los fanómenos toledanos Pablito y Marcialito Lalanda. ¡A divertirse, talaveranos!

**Farmacia de Santos**.—Plata, 23.

**Natalicio**  
La esposa de nuestro querido amigo el oficial del Gobierno civil don Pedro Escudero, doña Emilia Peña, ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, encontrándose en perfecto estado de salud la madre y el neófito.

Enviamos al referido matrimonio nuestra sincera enhorabuena.

**De prácticas**  
En la mañana de hoy, también han salido los alumnos de la Academia de Infantería, practicando ejercicios y formando dos batallones, quedando uno en los cerros inmediatos al Castillo de San Servando, y llegando el otro hasta el sitio denominado «Venta del Hoyo».

El regreso al Alcázar lo han verificado, sin novedad, al medio día.

**Juegos imprudentes**  
El niño de seis años, Tomás Guardia Aguirre, que vive en la calle de la Soledad número 5, fué curado ayer en la Clínica, de una herida contusa en el pie izquierdo, que se produjo con las puntas de los barretes de la verja de hierro que existe en la rincónada de la calle Nueva, donde quedó colgado al querer subirse

a ella jugando con otros varios chicos de poca edad.

El caso no necesita comentario.

**Para escribir**  
Las mejores tintas son: Sama, Ville Paris, Sesorhelos, Watermans, Stephens, Alfa.

De venta en la Imprenta, Papelería y Objetos de escritorio de A. Garfijo, Comercio, 12.

**La Valenciana**  
**VINOS Y CASA DE COMIDAS**

Restaurant en el piso principal é independiente de la casa.

Comedores reservados para tertulias. Especialidad en paellas a la valenciana y meriendas para campo y viaje.

Enrique Tordera.—Comercio, 63.  
El dueño de este establecimiento, durante la temporada de verano servirá helados de todas clases, como son, horchata helada y líquida, refrescos espumosos, limón y agua de cebada, leche y manteca.

Será servido en la planta baja y en el piso principal de la misma y a domicilio.

Comercio, 63 y Nueva, 13.—Telf. 370.

**Se venden palmeras**

Piñistas de hojas grandes y magníficas yedras, clase andaluza.

Calle Santa Isabel, 24.

**Vinos de los cosecheros**

**VILLEGAS HERMANOS**

de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real)  
Único despacho en TOLEDO GRANADA. 6.

**Planchado alemán** ÚNICA SUCURSAL Magdalena, núm. 10.

**Pillole Nippo!**

**Impotencia**  
El hombre que ha perdido sus fuerzas un muerto que habla. ¿Desea usted recobrar sus fuerzas perdidas? Tome PILLOLE NIPPO!, su curación será completa y radical, Los médicos las recetan por sus éxitos alcanzados.

**EN UNA NOCHE se curan las Almorranas**

con Hemorroides LAMBO  
De venta, en Toledo y depósito exclusivo, J. M. DE LOS SANTOS, PLATA, 23.—TOLEDO.

**VITALOL**

(NOMBRE REGISTRADO)  
**ELIXIR, GRANULADO É INYECTABLE**

Poderoso reconstituyente contra Anemia, debilidad, neurastenia, clorosis, tuberculosis, etc.

De excelentes resultados en la convalecencia de enfermedades agudas y crónicas.

De venta en las principales farmacias.—Pídale muestras y literatura al Representante en Toledo,

**D. Fernando Moraleda,**  
Plaza del Conde núm. 3.

Auténtico representante de Antonio Garfijo.

Antigua Casa de Labrador  
Confitería, Fábrica de Mazapán y  
**MOLINO DE CHOCOLATE**  
Los artículos de esta casa se recomiendan por sí solos. Probad y os convenceréis, de que, á más de la bondad de los géneros que en ellos se emplean, reunen una ermerada elaboración.

**JUAN ESTEBAN** Magdalena, 2.  
**TOLEDO**

**TIENDA DE MUEBLES DE LUJO Y ECONÓMICOS**  
de **FRANCISCO RAMÍREZ**  
Hortaleza, 122. Teléfono 5145. Madrid.

A todos los que hayan de traer muebles de la Corte, les conviene visitar el establecimiento del antiguo encargado de INFANTAS.

**AGRICULTORES!**  
ABONAD CON  
**NITRATO DE SOSA DE CHILE**  
LA PRODUCCION ANUAL DE LAS NITRERIAS DE CHILE SE APROXIMA A TRES MILLONES DE TONELADAS METRICAS  
DE VENTA EN TODAS LAS CASAS QUE SE DEDICAN AL NEGOCIO DE ABONOS QUÍMICOS MINERALES.  
Para informes relativos á su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19, Apartado 6, Teléfono 4.297.

**¡Interesa a todos!**  
**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**  
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)  
**Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Oreljas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.**

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)  
**Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).**

**Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.**  
En Toledo, de 11 á 1.  
el cuarto domingo de cada mes.-Hotel del Lino.

**La Mutual Franco-Española**  
Sociedad de previsión y Caja de Ahorros, popular, sistema Tontú.  
Funciona bajo la inspección directa del Estado Español, con arreglo á la Ley de 14 de Mayo de 1908.

**PROBLEMAS QUE RESUELVE**  
Dotas para los hijos, Capital para el obrero, Socorro para la viudez, Protección á los huérfanos, Retiro para la vejez y Herencia para la familia.

Todos éstos beneficios, pueden obtenerlos las personas que sean previsoras, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante 10 años; á los 12, no sólo se encontrará con todo lo ahorrado reunido, sino que además tendrá derecho al reparto de los intereses acumulados que resulten al término de su asociación.

En caso de fallecimiento del asegurado, los beneficios, vienen cobrando proxima-mente el duplo de lo entregado, llevando más del año asociado.

**Situación de la Sociedad en 31 de Marzo de 1918.**  
Suscriptores 160.895.—Partes suscriptas 201.817.—Capital suscrito 121.090.200 pesetas.—Anticipos efectivos y depósitos en el Banco de España 36.579.097,51 pesetas.—Depósitos necesarios, Ley de 14 de Mayo de 1908, 427.400.

**Consejo de Administración.**  
Presidente, Excmo. Sr. Marqués del Val-dillo, Diputado, ex Ministro y Catedrático de la Universidad Central.—Vicepresiden-te, Excmo. Sr. Marqués de Portago, Sena-dor por derecho propio, ex Alcalde y ex Director General.—Vocales, Excmo. Sr. don Manuel García Prieto, Marqués de Alhuce-mas, ex Presidente del Consejo de Minis-tros y Senador vitalicio.—Excmo. Sr. don Melquiades Alvarez, ex Diputado y Catedrá-tico.—Excmo. Sr. D. Rafael Andrads, ex Ministro y Diputado á Cortes.—Excelentí-simo Sr. D. José García Sánchez, Diputado á Cortes.—Excmo. Sr. D. Luis Silvela (Con-sejero Delegado) Diputado á Cortes, ex Mi-nistro y Alcalde de Madrid.

**Director General.**  
D. Sebastián Gómez-Acebo y Torre.  
**Representante Provincial de Toledo.**  
D. José Gómez Fernández.  
Plaza de los Postes, núm. 3, principal  
Teléfono, 479.

**ARAQUE**  
Calzado económico.  
**ARAQUE:**  
Calzado de lujo.  
**ARAQUE:** Alpargatas.  
Comercio, 29 TOLEDO

**MANUEL MOLINERO**  
Marmolista Lapidario  
Talleres Electro-Mecánicos  
Panteones y sarcófagos  
Único despacho  
PLAZA DEL PROGRESO, 10.-MADRID  
TELÉFONO 3.361-M

**JARABE DE ALIVE**  
No hay esterco que se le resista. Cura la tos, bronquitis asma, y evita la tuberculosis  
Toleradísimo por los débiles estómgos. En Farmacias y Droguerías de crédito.

**Nuevos Almacenes de vinos finos de mesa del propio cosechero**  
**TOMAS SANCHEZ**  
DE CONSUEGRA

Arroba.	4,50 pesetas
Media id	2,25
Cuartilla	1,15
Litro.	0,30
Medio id	0,15

**Hombre de Palo, 1 (junto á casa Marín), y Sixto Ramón Parro, 4.—Toledo. Teléfonos 512 y 527.**

**BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER)**  
LOS CATARROS CRONICOS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMÓN y LA PRE-DISPOSICIÓN A CONTRAERLOS y A LA TISIS, se cura con más rapidez en este Balneario que con medicamentos u otras aguas. Son muy eficaces en los INFARTOS del HIGADO y PULMÓN. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal, Teléfono, no. Garage y Ferrocarril a Santander.  
PEDID LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

**SABANONES** **ULCERAS** **REUMA** **GOTA**  
**AMBRINA**  
**ORQUITIS** **QUEMADURAS**  
PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS  
UNICOS CONCESSIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS  
BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)  
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É**  
**INTESTINOS**  
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.  
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

**EL ESTREÑIMIENTO**  
es la causa de graves dolencias  
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la

**COPROBALINA**  
No es un purgante. No es un laxante. No irrita.  
No origina ninguna clase de molestias.  
**ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS**  
De venta en farmacias y droguerías.